

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TÍTULO:

“ESTRATEGIAS PARA ELABORAR UN REPORTAJE PERIODÍSTICO SOBRE EL  
CASO DEL NOTARIO JOSÉ CABRERA, DE LA CIUDAD DE MACHALA”

TRABAJO PRÁCTICO DEL EXAMEN COMPLEXIVO PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTOR:

0704151596 - CAAMAÑO PETER STALIN

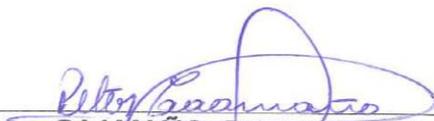
MACHALA, OCTUBRE DEL 2015.

## CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, CAAMAÑO PETER STALIN, con C.I. 0704151596, estudiante de la carrera de COMUNICACIÓN SOCIAL de la UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, en calidad de Autor del siguiente trabajo de titulación "ESTRATEGIAS PARA ELABORAR UN REPORTAJE PERIODÍSTICO SOBRE EL CASO DEL NOTARIO JOSÉ CABRERA, DE LA CIUDAD DE MACHALA"

- Declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional. En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad del mismo y el cuidado al remitirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto, asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera EXCLUSIVA.
  
- Cedo a la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA de forma NO EXCLUSIVA con referencia a la obra en formato digital los derechos de:
  - a. Incorporar la mencionada obra al repositorio digital institucional para su democratización a nivel mundial, respetando lo establecido por la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), la Ley de Propiedad Intelectual del Estado Ecuatoriano y el Reglamento Institucional.
  
  - b. Adecuarla a cualquier formato o tecnología de uso en internet, así como incorporar cualquier sistema de seguridad para documentos electrónicos, correspondiéndome como Autor(a) la responsabilidad de velar por dichas adaptaciones con la finalidad de que no se desnaturalice el contenido o sentido de la misma.

Machala, 16 de noviembre de 2015

  
CAAMAÑO PETER STALIN  
C.I. 0704151596

# **“ESTRATEGIAS PARA ELABORAR UN REPORTAJE PERIODÍSTICO SOBRE EL CASO DEL NOTARIO JOSÉ CABRERA, DE LA CIUDAD DE MACHALA”**

CAAMAÑO PETER STALIN

## **RESUMEN**

El presente trabajo de titulación denominado: “Estrategias para elaborar un reportaje periodístico sobre el caso del notario José Cabrera, de la ciudad de Machala”, es requisito indispensable para la culminación de la carrera de Licenciado en Comunicación Social. El presente estudio aborda el tema de las estrategias técnicas para elaborar un reportaje periodístico bajo la consideración de que es el género de la Comunicación Social de mayor impacto para la comunidad lectora, y siendo bien utilizado es un poderoso instrumento didáctico, de aprendizaje y conciencia social, cuyos contenidos sostienen una correcta fundamentación teórica, basados en libros de autores reconocidos en la rama del periodismo, revistas científicas y artículos indexados; cuya estructura orienta a la sistematización de los contenidos y el objetivo de estudio, basados en la correcta aplicación de criterios técnicos para la elaboración, edición y producción de un reportaje sobre el caso del notario José Cabrera Román. Los resultados coinciden con el propósito de la investigación, y se plantea una propuesta alternativa a fin de aplicar el género periodístico del reportaje, sobre el caso en mención, tras cumplirse éste mes una década del suceso que impactó a la ciudadanía de un país; donde se contrastará los conocimientos adquiridos durante el proceso universitario, y bajo los criterios detallados en la presente investigación.

**PALABRAS CLAVE:** reportaje periodístico, crónica, notario Cabrera, Comunicación Social, narrativa periodística.

## **ABSTRACT**

This degree work entitled: "Strategies to prepare a news report on the case of the notary José Cabrera, city of Machala," is essential for the completion of the race's degree in Social Communication requirement. This study addresses the issue of technical strategies to develop a newspaper report on the consideration that is the sort of the Social Communication greatest impact on the reading community, and being well used is a powerful educational tool, learning and social consciousness , the contents maintain a correct theoretical foundation, based on books by authors recognized in the field of journalism, scientific journals and articles indexed; whose structure aimed at systematizing the contents and purpose of study, based on the correct application of technical criteria for elaboración, editing and production of a report on the case of the notary José Cabrera Roman. The results are consistent with the purpose of the investigation, and an alternative to implement the journalistic genre of reportage on the case in question, met this month after a decade of the event that shocked the citizens of a given country arises; where the knowledge acquired during the academic process will be compared, and under the criteria detailed in this investigation.

**KEYWORDS:** journalistic reportage, chronicle, notary Cabrera, Social Communication, journalistic narrative.

## 1. INTRODUCCIÓN

Las estrategias para elaborar un reportaje periodístico constituyen un recurso valioso para los medios de prensa escrita, al ser un género informativo e interpretativo que causa mayor impacto en los públicos que se mantienen comunicados desde diversas índoles. El reportaje será utilizado para abordar la situación del notario José Cabrera Román, que trascendió a un problema social y económico afectando a casi todo un país sin distinción de razas y clases sociales; de allí surge la importancia de que los profesionales de Comunicación Social tomen un rol protagónico frente a problemáticas como estas, que siguen sin esclarecerse, tornándose un mercado de dudas en los involucrados en este tema que aún continúan clamando justicia.

El reportaje es el medio de comunicación que ha experimentado un crecimiento investigativo, en diferentes temas de interés social, convirtiéndose en un arma veraz y contundente al difundir una noticia verificada y contrastada.

Al respecto García considera que:

En la configuración lingüística del reportaje, aunque no existe una norma fija aplicable en todo momento por tratarse de un género eminentemente libre, algunos autores proponen ciertas soluciones que no dejan de tener interés. C. Salas, por ejemplo, se muestra partidario de emplear lo que denomina escritura visual, consistente en “una fórmula por la cual las palabras se convierten en imágenes, y producen en la mente una hermosa sucesión de figuras en movimiento, con colores, sabores y olores” (2007: 12), para lo cual propone cambiar la forma de expresión adaptándola a los lectores, dado que, a su juicio, “las imágenes son la forma más elemental del pensamiento. Los periodistas que aprendan a dominar esta técnica usando metáforas, adjetivos y las reglas de los buenos guiones de cine tendrán más éxito a la hora de despertar la emoción de sus lectores” (2007: 32) (García Cervigón, 2015).

En sus inicios a lo mejor nadie se imaginó que el reportaje iba convertirse con el tiempo en uno de los medios de comunicación con más influencia, el hombre desde siempre ha buscado informar y estar informado; en la actualidad, la ciencia y la tecnología han hecho casi

perfeccionar el reportaje al punto que ejerce un poder sobre el lector contemporáneo, que en muchos de los casos lo ha convertido casi en su súbdito.

Es indispensable manejar un buen estilo informativo; mediante el género de reportaje periodístico, se realizará un minucioso estudio del caso, aplicando la investigación de campo que es de vital importancia para la recolección de la información requerida, de tal manera se tratará de esclarecer las dudas que se continúan manifestando en los diferentes ciudadanos que claman justicia por su dinero perdido, sin caer en la falta de criterios deontológicos de la Comunicación Social.

En ocasiones el reportaje como género periodístico también ha recibido críticas a nivel local que surgen por cuanto mucha de la información que se transmite no es ni sana, ni educativa. Algunos de los reportajes contienen una alta dosis de violencia, sexo, tragedia y muerte, que no contribuyen a fortalecer el aprendizaje y la consciencia social sobre temas relevantes, como lo es el caso del notario, que según un informe elaborado en el año 2007 por la Comisión de Control Cívico de la Corrupción, relativo a los juicios penales del “Caso Notario Cabrera”, éste cuenta con seis procesos judiciales, los cuales son:

- Juicio por robo agravado,
- Juicio por hurto agravado (dos procesos),
- Juicio por lavado de activos,
- Juicio por peculado de uso,
- Juicio por enriquecimiento ilícito,
- Juicio por estafa,
- Juicio por prevaricato,
- Juicio por robo.

Alvear hace un fuerte cuestionamiento a los procedimientos de los organismos judiciales:

Hay una profunda preocupación que lamentablemente ha ido creciendo constantemente en el Ecuador de cómo se puede garantizar la honestidad de jueces y fiscales de nuestra cuestionada administración de justicia, pues su imagen en muchos

aspectos, negativa. Se considera que la justicia no es solo lenta, sino que a menudo de baja calidad, politizada y dependiente (Alvear, 2007).

Existen aspectos fundamentales en la recopilación de datos como proceso previo para elaborar el reportaje periodístico del Caso Cabrera como son responder los siguientes cuestionamientos ciudadanos:

- ¿Qué hicieron las autoridades competentes al respecto?
- ¿Qué pasó con los procesos judiciales?
- ¿Cómo podía pagar por cada 10.000 el 8 % y 10 % de intereses?

Para cubrir las expectativas de información se hace necesario ubicar el hecho, investigarlo, contextualizarlo, confrontar las cifras, confirmar la información, para finalmente realizar el reportaje.

El objetivo fundamental de la presente investigación corresponde a elaborar estrategias de reportaje periodístico sobre el caso del notario José Cabrera, con el fin de poner en práctica de forma creativa y objetiva los conocimientos adquiridos en la academia universitaria.

El reportaje y el tema que nos atañe en la presente investigación son extensos y complejos; sin embargo, se abordará una estructura que juega entre el interés noticioso y la argumentación, entre lo estético y lo informativo, entre el sentido interpretativo y la verdad, todo ello estará dado por la adición de un estilo propio del autor.

## **2. DESARROLLO**

### **2.1 REPORTAJE**

Es el más abarcador de los géneros periodísticos pues aborda temas claves de noticias, da vitalidad a las entrevistas informativas, contiene en sí mismo pequeñas notas cortas de columnas y ofrece una narrativa secuencial propia de la crónica. Sobre el reportaje Parrat cita a Mar de Fontcuberta:

Define el reportaje como “explicación de hechos actuales que ya no son estrictamente noticia –aunque a veces si pueden serlo-, Intenta explicar lo esencial de los hechos y sus circunstancias. Se trata por tanto de relatar aspectos desconocidos de un hecho

conocido y presentar un acontecimiento todo lo detalladamente posible (Parrat, 2003, pág. 33).

Al ser el reportaje un género que da mayor cobertura en la constatación de fuentes y revelación de datos desconocidos por el lector, éste tendrá naturaleza noticiosa.

Rehacer los pasos de alguien, descubrir las historias que reflejan en tal trayectoria, traer a flote situaciones escondidas por el olvido y revelar hechos inusitados es, por lo tanto, un trabajo que lleva en consideración los más variados aspectos de la personalidad del biógrafo, que van desde su sensibilidad hasta la exactitud con los procesos de construcción del texto (Assis, 2010, pág. 134)

Para la correcta elaboración de un reportaje se requieren de tres fases indispensables según (Leñero & Marín , 1986, pág. 190)

**2.1.2. Preparación:** cualquiera que sea la necesidad del periodista (por ejemplo ante la sugerencia de información solicitada por sus administrativos, de un hecho de la actualidad, del desarrollo de un tema ajustado a las necesidades de la comunidad, etc.) deberá seguir varios requerimientos: elegir la temática, ordenar coherentemente los indicadores a investigar; promulgando con estos aspectos un periodismo responsable que informe sobre los verdaderos intereses de la ciudadanía.

Un periodismo que vuelva a las raíces, en el que el periodista sea siempre periodista y por lo tanto no se convierta nunca en protagonista de la historia. Hay que abominar de quienes creen que la verdad pasa por ellos y que son más importantes que los propios protagonistas de la historia que los ciudadanos deben saber. Un periodismo en el que la noticia, el dato, la verdad prime sobre palabras vacías, imágenes irrelevantes o historias fabricadas (Riego, 2013, pág. 66).

**¿A quién entrevistar?** Técnicamente y siguiendo los indicadores para la ejecución de un buen reportaje es necesario que en el caso del notario Cabrera se recolecte información de ambas partes a través de una entrevista de opinión e información sobre temas de interés,

tomando en cuenta los parámetros de proximidad, intercambio, exposición discursiva con interrupciones, un tono marcado por la espontaneidad, presencia de lo personal y atmosfera de intimidad, etc., la cual será aplicada a los implicados:

- José Cabrera y Carolina Cabrera

También se recopilará información de los afectados:

- Paúl González, Presidente de la Junta de afectados.

Además se visitará los Organismos Judiciales de El Oro para entrevistar a:

- Carlos Vera Chávez, Fiscal de El Oro, quien recibió el caso por primera vez.
- Nelson Herrera, Secretario de la Fiscalía, quien conoce sobre los procesos acumulados que se guardaban en ese entonces en un cuarto de tres por tres metros
- Harry Álvarez, abogado defensor de un grupo numeroso de afectados.

**¿De dónde obtener información?** en esta fase se determinará qué información es importante para fundamentar con cifras y citas el reportaje del notario Cabrera. Actualmente se cuenta con una vasta cantidad de información de revistas, diarios locales y nacionales como: Opinión, El Nacional, Correo, El Telégrafo, La Verdad, El Universo, etc., también se cuenta con datos extraídos de los siguientes Informes: Informe elaborado por la Comisión de Control Cívico de la Corrupción, Informe Distrito Judicial de El Oro.

**2.1.3. Realización del reportaje e interpretación de cifras:** tras haber realizado una investigación de campo prolija y haber recopilado la mayor cantidad de información sobre el caso del notario Cabrera, se hace necesario precisar que información se seleccionará para el reportaje, tomando en cuenta: detalles de precisión, comprensión de los aspectos abordados, y análisis global para poder sacar conclusiones. Realizar una correcta interpretación de datos es clave en este apartado, sin apasionamientos y sin perder la objetividad. Por ejemplo, si se escribe: el notario Cabrera movió entre 300 y 800 millones de dólares, probablemente alguien que no conoce a profundidad del tema puede considerar que dicha cantidad es poca, pero si escribimos que con ese monto de enriquecimiento ilícito la

economía de la provincia de El Oro estuvo en riesgo, probablemente nadie considere que fue una estafa menor.

#### **2.1.4. La jerarquización del reportaje:**

- **Titular:** debe ser atractivo y captar la atención del lector; en este caso se utilizará el siguiente título: “Caso Cabrera, diez años después”
- **Entrada:** concretamente se resumirá y presentara en rasgos generales el tema sobre el caso del notario en mención.
- **Desarrollo del reportaje:** la estructura narrativa del reportaje deberá ser lógica, siguiendo los indicadores de coherencia, acompañado de cifras, datos, anécdotas que den realce e interés al reportaje.
- **Cierre del reportaje:** se concreta la idea principal, concluyendo en los resultados.

## **2.2 CRÓNICA**

Es la exposición o narración de un acontecimiento, en el orden cronológico que fue desarrollándose. Se caracteriza por transmitir, además de información, las impresiones del cronista. Más que retratar la realidad, este género se emplea para recrear la atmósfera en que se ha producido un determinado suceso.

**Clasificación de la crónica:** En el Manual de periodismo (Leñero & Marín , 1986, pág. 156) clasifica la crónica de la siguiente manera:

**Crónica informativa:** el periodista informa objetivamente un suceso, sin que interfieran aspectos conativos o subjetivos en el acto comunicativo. Las características principales son:

- Sus temas son hechos reales y noticiosos, principalmente son temas de actualidad.
- Su principio es informar sobre hechos objetivos y reales.

**Crónica de opinión:** es un recurso que mezcla aspecto informativos y de opinión secuencialmente, Juan Boscan lo define de la siguiente manera:

La tendencia del periodismo de opinión a emplear la argumentación con el interés de fijar un enfoque claro en relación con los problemas de la sociedad no es exclusiva ni excepcional. Hoy día, el llamado periodismo de profundidad emplea continuamente esta técnica comunicativa con el propósito de explicar una realidad social compleja en muchos casos. La inclusión de textos argumentativos resulta habitual en un tipo de periodismo comprometido con la solución de los problemas sociales, con la veracidad de los hechos y con un lector ávido de información precisa aunque no por ello escueta (Boscán, 2006, pág. 2)

**Crónica interpretativa:** influye el enfoque del periodista, quien otorgando un panorama de juicios al lector clásico y contemporáneo, sin olvidar que también ofrece datos informativos y contrastados a la realidad.

La crónica no será jamás la tierra prometida de los notarios que simplemente se limitan a dar fe. Tal vez porque como advierte Vivaldi, “no es la cámara fotográfica que reproduce un paisaje sino el pincel del pintor que interpreta la naturaleza, prestándole un acusado matiz subjetivo” (García & Gutiérrez, 2011, pág. 126)

Sus características principales son:

- Emite juicios de situaciones que, secuencial y simultáneamente, van siendo abordado en sus aspectos y partes esenciales.
- Su objetivo no es informar sino el de orientar a sus espectadores, mediante la emisión de juicios de valor, enfoques e interpretaciones de la realidad.
- Definir y pulir un estilo propio

### 2.3. CONSIDERACIONES ENTRE EL REPORTAJE Y LA CRÓNICA

GÉNERO	REPORTAJE	CRÓNICA
Formas de relato	El periodista relata y explica el proceso de forma novedosa.	Adopta un estilo y enfoque al relatar la información.

**Elaborado por:** Caamaño Peter

Investigación	El periodista se empodera de la investigación material, llega a saber mucho más que sus fuentes.	Multiplicidad de fuentes. El periodismo se apropia de parte de la información
Implicación del periodista y su nivel de interpretación.	A partir de los hechos el periodista realiza una interpretación objetiva, genera una estructura basada en indicadores de secuencia periodística.	El periodista asume la interpretación del hecho, se brinda mayor presencia del autor a través de la asociación de datos y las relaciones que se proponga

### 3. CIERRE

Se determina que el ejercicio profesional del periodismo, ha sido el punto de partida de la presente investigación; es indispensable que el profesional en esta rama se permita manejar criterios técnicos y operativos del reportaje como género periodístico; cuya propuesta consiste en la elaboración de un buen reportaje periodístico sobre el caso del notario José Cabrera, diez años después.

Los criterios metodológicos para la elaboración creativa de un reportaje fueron tomados en cuenta según el Manual de Periodismo de Sonia Fernández, realizado en una fase inicial con la preparación del reportaje, la ejecución de entrevistas, interpretación de datos; para finalmente jerarquizar el reportaje en estructura y contenido.

Las estrategias para la elaboración de un buen reportaje permiten perfeccionarse oportunamente en el alcance de una redacción adecuada, y en pulir un estilo diferente y novedoso.

### 4. REFERENCIAS

5.

- Alvarez, A. H. (18 de octubre de 2015). Caso Cabrera. (P. Caamaño, Entrevistador)
- Alvear, A. (2007). Caso Cabrera: camino hacia la impunidad. Ecuador: Comisión de Control Cívico de la Corrupción.
- Assis, F. d. (2010). Biografías periodísticas: experiencias brasileñas. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica, 134.
- Boscán, J. (2006). Argumentación, discurso periodístico y reportaje interpretativo. Revista Científica Complutense, 2 - 6.

- García Cervigón, A. (2015). El discurso periodístico en el reportaje de prensa. . Obtenido de UNED Revista Signa : file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-ElDiscursoPeriodisticoEnElReportajeDePrensa-5057995.pdf
- García, V., & Gutiérrez, L. (2011). Manual de Géneros Periodísticos. Universidad la Sabana: ECOE ediciones.
- González, P. (19 de octubre de 2015). Caso Cabrera, diez años después. (P. Caamaño, Entrevistador)
- Leñero, V., & Marín , C. (1986). Manual de Periodismo. Mexico: tratados y manuales grijalbo.
- Parrat, S. (2003). Introducción a reportaje : antecedentes, actualidad y perspectiva. Santiago - Chile: Servicio de Publicacións e Intercambio Científico.
- Riego, C. (2013). El periodismo busca su futuro. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal , 66.

## **PROPUESTA DE REPORTAJE**

### **CASO CABRERA, DIEZ AÑOS DESPUÉS.**

Al conmemorarse 10 años del sonado caso Cabrera, el mismo que generó una gran conmoción social por las actividades ilegales realizadas por el Dr. José Cabrera, ex notario de Machala, tanto por las cifras numerosas de dinero que se captó, como por los clientes involucrados, desde principales autoridades judiciales y de gobierno, miembros activos y pasivos de las Fuerzas Armadas, y ciudadanos comunes, que en ocasiones hacían sociedades para poder reunir los 10 mil dólares que se les exigía como base para entrar en esta red de captación de fondos, aún quedan más dudas que certezas en el mencionado caso.

José Javier Cabrera Román, de 71 años de edad, actor principal de esta historia de desesperación e incertidumbre que se mantuvo durante 15 años como actividad ilícita, falleció en un lujoso hotel de la ciudad de Quito, el 26 de octubre del 2005 cuando estaba acompañado de la joven Priscila Valles, de 18 años; desatando una verdadera convulsión social en la provincia y el país. Los depositantes afectados se amotinaron en los alrededores de la notaría exigiendo la devolución del dinero confiado en las manos del notario.

El 12 de noviembre del 2005, es calificado como un día insólito para la ciudad de Machala, luego que los hijos del ex notario, José y Carolina Cabrera, habían abandonado el país hacia Estados Unidos. La intervención de los policías y militares de las fuerzas armadas no se hicieron esperar, pero ésta vez no para defender la seguridad ciudadana y salvaguardar a la provincia de El Oro, sino para entrar abruptamente al despacho notarial y saquear el dinero. Según relatos de testigos había paquetes de dinero en los escritorios y en los baños. Militares, policías y civiles fueron descubiertos por los medios de prensa y la sociedad ecuatoriana. Ahí, la Fiscalía y la Policía incautaron \$ 367.542, según reportaron los medios de comunicación en esa fecha.

### **¿Qué llevó a las personas a depositar su dinero en la notaría?**

En la extensa lista de depositantes hubo gente de toda índole social, quienes se sintieron atraídos por los jugosos intereses que Cabrera les ofrecía y que en ese entonces fluctuaron entre el 8% y el 10 % mensual, algo que no encontrarían en la banca nacional donde los intereses eran muy inferiores. La crisis de 1999, la falta de estabilidad y credibilidad en los bancos fue también una de las razones principales para que aproximadamente 27.000 depositantes confiaran en este negocio ilícito del cual todos sabían pero nadie se atrevió siquiera a comentar.

### **10 años después**

Diez años después, los principales implicados en el caso Cabrera se hallan prófugos, han sido absueltos o algunos andan libres luego del pago de caución. El dinero que reposaba en la Policía Judicial desapareció, los jueces Juan Cordero Jaramillo, Luis Gabriel de los Reyes, Bertha Romero y Víctor Murillo, que posesionaron a José Cabrera Gallardo, como notario, en reemplazo de su padre, fueron liberados de culpas en un juicio de prevaricato, que se sustanciaba en la Tercera Sala Penal de la Corte Suprema; finalmente hay siete juicios penales, pero ni un solo detenido.

En una entrevista realizada a Paúl González, presidente de la Junta de perjudicados, dice: “Yo defendí a un grupo numeroso de afectados, entre ellos personas de la tercera edad y

discapacitados; al dinero incautado por la policía pedí que se lo dieran a los más necesitados, sin embargo fue repartido entre dirigentes; finalmente como Junta de Afectados no se consiguió nada; más que dejar de producir tres años en mi familia y cuatro amenazas de muerte. Lo que sí aprendí es que el ser humano, cuando hay dinero de por medio, deja de ser humano” (González, 2015).

El jurista machaleño Harry Alvarez García, quien fue representante legal de otra porción de perjudicados por el ex notario Cabrera, expresó que la causa impulsada por su bufete jurídico fue la única que llegó “con éxito” a la instancia final. “Cuando muchas personas se dieron cuenta que el notario Cabrera captaba dinero sin autorización de entidades crediticias o reguladoras comenzaron a acudir donde él, quien aprovechó su condición de notario, que da fe de los actos públicos. (Finalmente) la justicia confirmó fallo de la Corte de El Oro y se cumplió con nuestro objetivo, se dictó sentencia y se dispuso indemnización por daños y perjuicios para quienes impulsamos esta demanda. ¿Quién debe responder por este perjuicio? El Estado, porque todas las autoridades conocían de esta actividad y nadie hizo nada, por lo tanto el estado debe ejercer el derecho de repetición... ”. (Alvarez, 2015)

## **Afectados**

Quienes conocieron al ex notario Cabrera lo detallaban como un hombre tranquilo, confiable, el mismo que de la noche a la mañana llegó a manejar millones de dólares que es difícil de precisar; entre una de sus historias se comentaba que detrás de sus libros de biblioteca, baño y bodega se guardaba el dinero que sus clientes depositaban.

Juan, así llamaremos a quién no quiso que reveláramos su identidad, él es uno de los muchos casos de denuncias por estafas que se presentaron en la fiscalía de Machala. Juan manifestó que: “la grave crisis económica y la falta de fuentes de trabajo me obligó a depositar mi confianza y dinero a Cabrera; y hasta el día de hoy no he podido recuperar un centavo del mismo”.

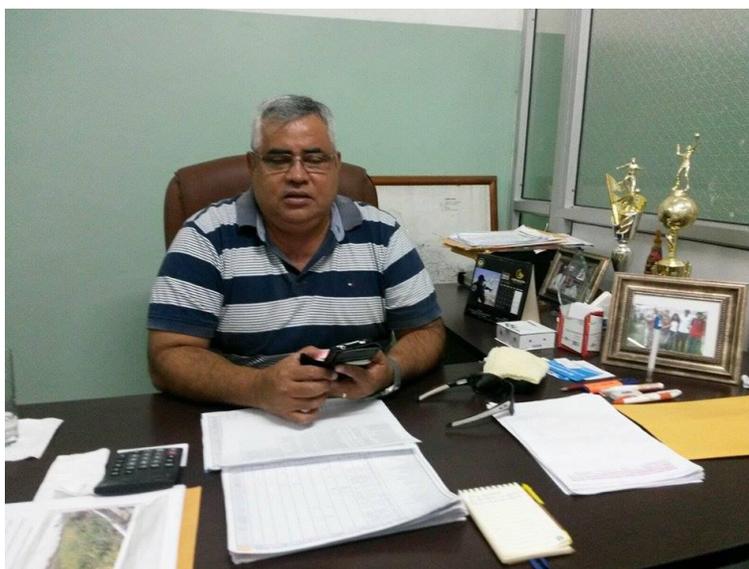
Para Juan, fue duro tener que afrontar esta crisis económica; tuvo que vender su carro y su casa que le servían como fuente de trabajo para pagarle económicamente a su esposa, migrante en España, quien mensualmente le enviaba dinero para la familia. Por su parte,

Juan, errónea y silenciosamente, había tomado las remesas de su esposa, para depositarlas donde Cabrera.

“Aproximadamente perdí 50.000 dólares, de los cuales solo avancé a cobrar los cinco primeros meses. El notario prestaba el dinero al 10%, todo se veía transparente y legal, inclusive contaba con secretarias quienes entregaban letras de cambio junto con el interés respectivo. Las transacciones se efectuaban físicamente, cobrándose el dinero en su oficina”, explica Juan.

Juan dice que conoció a José Cabrera por un amigo que lo llevó hasta las instalaciones de su notaria. Tiempo después, y producto de esta pérdida económica, entró en una gran depresión que lo motivó a pensar en el suicidio, pero fueron sus hijos quienes le ayudaron a tomar nuevamente fuerzas para emprender un nuevo rumbo. Así, el fraude que empezó en 1992 para muchos depositantes como Juan, entre los más sencillos y humildes, aún significa una devastadora pérdida.

#### **ANEXO (B): FOTOGRAFÍAS**



Entrevista realizada a Paúl González, Presidente de la Junta de afectados.



Entrevista realizada a Harry Álvarez, abogado defensor de un grupo numeroso de afectados.

### **ANEXO (C): CITAS BIBLIOGRÁFICAS**

**CITA 1:** Alvear, A. (2007). Caso Cabrera: camino hacia la impunidad. Ecuador: Comisión de Control Cívico de la Corrupción.

Hay una profunda preocupación que lamentablemente ha ido creciendo constantemente en el Ecuador de cómo se puede garantizar la honestidad de jueces y fiscales de nuestra cuestionada administración de justicia, pues su imagen es, en muchos aspectos, negativa. Se considera que la justicia no es solo lenta, sino a menudo de baja calidad, politizada y dependiente. Además, sobre una parte de nuestra administración de justicia hay una extendida sospecha de corrupción alimentada desgraciadamente por las prácticas y conductas reiteradas de algunos jueces y fiscales.

*Dr. Alfredo Alvear E.  
Director Ejecutivo C.C.C.C.*

**CITA 2:** Assis, F. d. (2010). Biografías periodísticas: experiencias brasileñas. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica, 134.

[www.redalyc.org/articulo.oa?id=199016268007](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199016268007)

Inicio > Quórum Académico > 2010, 7 (2)

English

**Biografías periodísticas: experiencias brasileñas**

Francisco de Assis ;

Quórum Académico 2010, 7 (2)

*Francisco de Assis*

134 *Quórum Académico, Vol. 7, Nº 2, julio-diciembre 2010, Pp. 117 - 134*

Rehacer los pasos de alguien, descubrir las historias que reflejan en tal trayectoria, traer a flote situaciones escondidas por el olvido y revelar hechos inusitados es, por lo tanto, un trabajo que lleva en consideración los más variados aspectos de la personalidad del biógrafo, que van desde su sensibilidad hasta la exactitud con los procesos de construcción del texto.

Conforme dice la página web Texto Vivo, todo el mundo tiene derecho a una biografía. Los periodistas que colaboraron con este estudio saben de eso, y un día, probablemente alguien verá en ellos buenos motivos para que sus trayectorias se tornen historias relatada en libros. Mu-

**CITA 3:** Boscán, J. (2006). Argumentación, discurso periodístico y reportaje interpretativo. Revista Científica Complutense, 2 - 6.

Revistas Científicas Complutenses

---

**Estudios sobre el Mensaje Periodístico**

---

[Acercar de...](#) [Buscar](#) [Último número](#) [Números anteriores](#) [Noticias](#) [Normas](#)

---

Inicio > Vol 12 (2006) > Boscán Sánchez

---

**Argumentación, discurso periodístico y reportaje interpretativo**

**JUAN PABLO BOSCÁN SÁNCHEZ**  
jpboscan@hotmail.com  
Universidad del Zulia, Venezuela

Recibido: 6 de febrero de 2006  
Aceptado: 28 de abril de 2006

**RESUMEN** El fenómeno de la argumentación es abordado en este estudio desde una perspectiva que fusiona la lingüística, la retórica y el periodismo en el análisis del reportaje interpretativo. Los fundamentos lingüísticos están basados principalmente en las teorías de J.C. Anscombe, O. Ducrot, V. Lo Cascio, J. Moeschler y A. Reboul, y J. Portolés; mientras que los retóricos o filosóficos se sostienen en los trabajos de Aristóteles, L. Santamaría y M. J. Casals, y C. Perelman y Olbrechts-Tyteca. El corpus está conformado por dos reportajes publicados en los diarios *El País* y *El Nacional* y la metodología obedece a los postulados del análisis del discurso. Los resultados revelan la aplicación de las categorías argumentativas con usos marcadamente comunicativos, orientados hacia la aprehensión del problema objeto del reportaje, así como una clara tendencia a incluir en estructuras parentéticas aquellos datos que incrementan la fuerza argumentativa del enunciado y orientan las conclusiones más pertinentes para la defensa de la tesis inicial.

**Palabras clave:** Argumentación periodística, análisis del discurso, categorías argumentativas, lengua y argumentación.

La tendencia del periodismo de opinión a emplear la argumentación con el interés de fijar un enfoque claro en relación con los problemas de la sociedad no es exclusiva ni excepcional. Hoy día, el llamado periodismo de profundidad emplea continuamente esta técnica comunicativa con el propósito de explicar una realidad social compleja en muchos casos. La inclusión de textos argumentativos resulta habitual en un tipo de periodismo comprometido con la solución de los problemas sociales, con la veracidad de los hechos y con un lector ávido de información precisa aunque no por ello escueta. Describir las características de este tipo de discurso periodístico con la finalidad de precisar las estrategias lingüísticas que se emplean en el proceso argumentativo

**CITA 4:** García Cervigón, A. (2015). El discurso periodístico en el reportaje de prensa. .  
Obtenido de UNED Revista Signa : <file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-ElDiscursoPeriodisticoEnElReportajeDePrensa-5057995.pdf>

En la configuración lingüística del reportaje, aunque no existe una norma fija aplicable en todo momento por tratarse de un género eminentemente libre, algunos autores proponen ciertas soluciones que no dejan de tener interés. C. Salas, por ejemplo, se muestra partidario de emplear lo que denomina *escritura visual*, consistente en “una fórmula por la cual las palabras se convierten en imágenes, y producen en la mente una hermosa sucesión de figuras en movimiento, con colores, sabores y olores” (2007: 12), para lo cual propone cambiar la forma de expresión adaptándola a los lectores, dado que, a su juicio, “las imágenes son la forma más elemental del pensamiento. Los periodistas que aprendan a dominar esta técnica usando metáforas, adjetivos y las reglas de los buenos guiones de cine tendrán más éxito a la hora de despertar la emoción de sus lectores” (2007: 32).

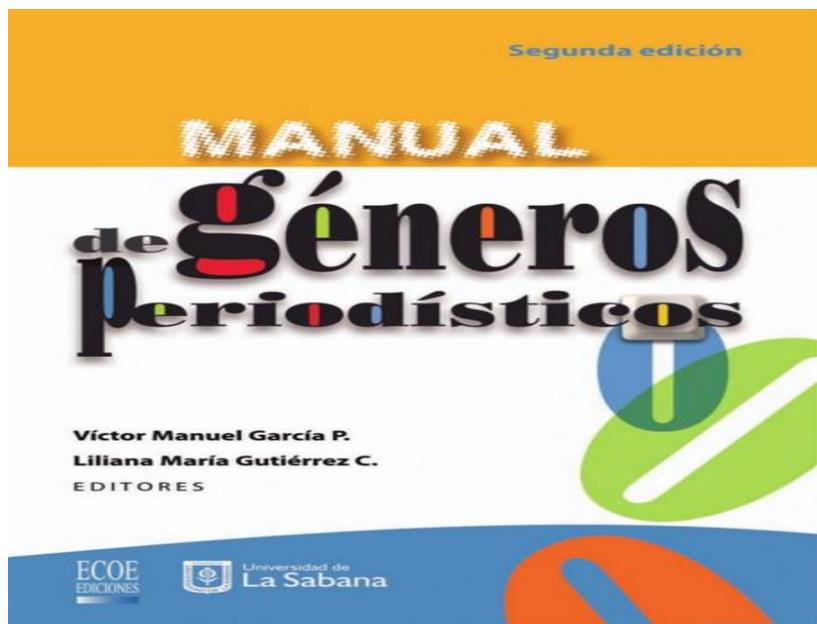
En la misma línea, J. F. Sánchez, debido a que desde hace algún tiempo los periódicos han redefinido el aspecto visual<sup>321</sup> con la introducción del color, el aumento y mejora de las

---

<sup>320</sup> Una novela entera puede escribirse con la técnica del reportaje y un reportaje convertirse en novela, como ocurre, por ejemplo, en *Noticia de un secuestro*, de Gabriel García Márquez.

<sup>321</sup> La forma y la función del componente visual en los procesos de expresión y comunicación han experimentado un cambio notable en los últimos tiempos. Lo que en origen fueron meras percepciones de distintos aspectos del

**CITA 5:** García, V., & Gutiérrez, L. (2011). Manual de Géneros Periodísticos. Universidad la Sabana: ECOE ediciones.



La crónica no será jamás la tierra prometida de los notarios que simplemente se limitan a dar fe. Tal vez porque, como advierte Martín Vivaldi, “no es la cámara fotográfica que reproduce un paisaje sino el pincel del pintor que interpreta la naturaleza, prestándole un acusado matiz subjetivo”<sup>99</sup>.

95 Grijelmo, 1998.

96 El Tiempo, 1995, p. 65.

97 Ronderos y otros, 2002.

98 Martín, ob. cit.

99 Ibid.

**CITA 6:** Leñero, V., & Marín, C. (1986). Manual de Periodismo. Mexico: tratados y manualesgrijalbo.

---

# MANUAL DE PERIODISMO

VICENTE LENERO  
Y CARLOS MARIN



LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS

43

## *Crónica*

Es la exposición, la narración de un acontecimiento, en el orden en que fue desarrollándose. Se caracteriza por transmitir, además de información, las impresiones del cronista. Más que retratar la realidad este género se emplea para recrear la atmósfera en que se produce un determinado suceso.

Se distinguen estos tipos de *crónica*:

**CITA 7:** Parrat, S. (2003). Introducción a reportaje : antecedentes, actualidad y perspectiva.  
Santiago - Chile: Servicio de Publicacións e Intercambio Científico.

## Introducción al **reportaje**

Antecedentes, actualidad y perspectivas



Sonia F. Parratt

UNIVERSIDADE  
DE SANTIAGO  
DE COMPOSTELA  
publicacións

### C) Mar de Fontcuberta:

Define el **reportaje** como “explicación de hechos actuales que ya no son estrictamente noticia –aunque a veces sí pueden serlo–. Intenta explicar lo esencial de los hechos y sus circunstancias”<sup>41</sup>. Se trata por tanto de relatar aspectos desconocidos de un hecho conocido y presentar el acontecimiento todo lo detalladamente posible.

**CITA 7:** Riego, C. (2013). El periodismo busca su futuro. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal , 66.



Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Sistema de Información Científica

Inicio > CIC. Cuadernos de Información y Comunicación > 2013, 18

English

**El periodismo busca su futuro**

Carmen DEL RIEGO ;

CIC. Cuadernos de Información y Comunicación 2013, 18

cosas que les rodean.

Un periodismo que vuelva a las raíces, en el que el periodista sea siempre periodista y por lo tanto no se convierta nunca en protagonista de la historia. Hay que abominar de quienes creen que la verdad pasa por ellos y que son más importantes que los propios protagonistas de la historia que los ciudadanos deben saber. Un periodismo en el que la noticia, el dato, la verdad prime sobre palabras vacías, imágenes